



Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública 2015



**UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO**
FACULTAD DE DERECHO

Presentación

En mi calidad de Alcalde de la ciudad de Concepción, me es grato dirigirme a ustedes con la finalidad de presentar el Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública, realizado por la Universidad Alberto Hurtado, casa de estudios con amplia trayectoria y experiencia en esta temática. Sin lugar a dudas contar con este instrumento técnico nos permitirá seguir tomando decisiones oportunas y pertinentes para direccionar nuestro trabajo preventivo, puesto que no sólo levanta información cuantitativa, sino que además capta la percepción de seguridad que poseen los vecinos de los diversos sectores de nuestra comuna, integrándose a un trabajo que tiene como eje central el propiciar la co-responsabilidad ciudadana en la producción de seguridad.

El tema de la seguridad ciudadana no es un tema exclusivo de las fuerzas de orden, de los poderes del Estado o de las autoridades políticas, sino que debe ser una responsabilidad compartida por la institucionalidad pública, integrada al quehacer privado, pero especialmente ligada a organizaciones de la sociedad civil. Éste espíritu participativo y colaborativo es el que debe prevalecer y dar sustento al trabajo desarrollado por el Consejo Comunal de Seguridad Pública, construyendo seguridad desde las prácticas democráticas y fortaleciendo el compromiso con los Derechos Humanos.

Así, en Concepción ciudad de todos y todas, la seguridad es un derecho social que debemos valorar y cuidar, creando condiciones de orden y paz que favorezcan el desarrollo productivo, social, artístico, cultural y político que permitan crear nuevas oportunidades, mejorar la calidad de vida y propiciar una mayor integración social de los habitantes de nuestra querida ciudad.



Saludo



Franz Vanderschueren
*Director Centro de Seguridad Urbana
Universidad Alberto Hurtado*

La presentación del diagnóstico de Concepción es el resultado de un estudio realizado por el Centro de Seguridad Urbana de la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado. Dicho estudio fue financiado por la Subsecretaría de Prevención del Delito, siguiendo las pautas fijadas por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública y en respeto de los tiempos previstos de un máximo de dos meses. Se realizó con un equipo de profesionales que trabajó en estrecha colaboración con el municipio para hacer que este diagnóstico fuera participativo reflejando así la opinión mayoritaria de la población sin eludir los problemas delicados que la delincuencia y la violencia acarrear. Los resultados y en particular las recomendaciones reflejan la opinión de los investigadores que apuntaron no solo a caracterizar a la delincuencia y violencia existente sino a verificar la per-

tinencia de las respuestas institucionales y locales a estos problemas y las decisiones que una comuna incluyente y de convivencia requiere.

El diagnóstico participativo es un paso indispensable para que el municipio, en alianza con el gobierno progrese hacia una cultura de la prevención que empodere a sus comunidades. Las condiciones de este avance son que el municipio y sus actores locales se apropien de los resultados de este diagnóstico, logren un consenso sobre las responsabilidades a asumir y las tareas a realizar para lograr una comuna de respeto entre generaciones y entre sectores socioeconómicos y culturales diversos y donde prevalezca una política de género que garantice la convivencia en los espacios públicos, los lugares de trabajo, las escuelas y los hogares.

Alexis Sánchez Rodríguez
*Coordinador Técnico
Plan Comunal de Seguridad Pública*

El Plan Comunal de Seguridad Pública se sustenta sobre la base de un convenio suscrito entre la Municipalidad de Concepción, la Intendencia Regional del Bío-Bío y la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Éste considera apoyo técnico y financiero para una cartera de proyectos gestionados y ejecutados por un equipo interdisciplinario de profesionales especializados, que desarrollan acciones preventivas, especialmente en el ámbito situacional, consistentes en la recuperación de espacios públicos, en condiciones de precariedad y descuido se han convertido en inseguros. Ésta labor es fortalecida por un trabajo comunitario y psicosocial tendiente a mejorar las condiciones y percepción de seguridad de las comunidades, apoyado por campañas comunicacionales preventivas, desarrolladas en conjunto con dirigentes y líderes sociales de las comunidades.

El presente diagnóstico ha permitido reconocer la heterogeneidad de los factores vinculados al delito, las violencias e incivildades y la percepción de seguridad de nuestros vecinos, lo que facilita definir las principales necesidades y demandas de nuestra población para diseñar propuestas de intervención y abordaje cada vez más adecuadas a la diversidad de situaciones y condicionantes encontradas.

Éstos desafíos serán posibles de realizar con nuestro equipo profesional, el liderazgo claro y señero de nuestro alcalde y el compromiso de los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública, cuerpo colegiado, que permite articular a actores locales, representantes de la institucionalidad pública y organizaciones de la sociedad civil, que de forma mancomunada trabajan cada día al igual que nuestros vecinos para hacer de Concepción una ciudad más segura.



Incorporación de la Municipalidad de Concepción al Plan Nacional de Seguridad Pública “Seguridad para todos”.

El último cambio de administración en la Municipalidad de Concepción, ha significado un reinicio de las acciones en materia de seguridad pública que por primera vez tiene un enfoque en la prevención social y comunitaria, así como la puesta en marcha de todo un nuevo equipo a nivel municipal. Concepción entró al Plan Nacional de Seguridad Pública “Seguridad Para Todos”, mediante la firma de convenio entre la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, la Ilustre Municipalidad de Concepción y la Intendencia Regional del Biobío en noviembre del año 2014 para la ejecución del Plan Comunal de Seguridad Pública.

Éste cuenta con cuatro ejes centrales que direccionan la formulación de una planificación territorial en seguridad como también la consecuente formulación de una política local en la misma materia:

1. La constitución de un equipo de trabajo de conformación interdisciplinaria e integrada por cinco profesionales: Trabajadora social, Psicólogo, Periodista, Constructor civil, y un Coordinador Técnico con diplomado en prevención local del delito.
2. Contar con recursos financieros para la generación de proyectos en su etapa inicial 2014.
3. El desarrollo de un diagnóstico comunal territorial en el que se debe dar cuenta de la heterogeneidad que define a la comuna de Concepción.
4. La constitución de un Consejo Comunal de Seguridad Pública que es concebido como un soporte fundamental del Plan Comunal, tanto a nivel de validación de diagnósticos como de estrategias en el abordaje y priorización de las necesidades detectadas en el territorio comunal.

Objetivos del Diagnóstico



Objetivo General

Guiar y conducir la elaboración de un diagnóstico participativo de seguridad en la comuna de Concepción, que describa, analice y comprenda sus dinámicas socio delictivas, a fin de orientar el posterior diseño de un Plan Comunal de Seguridad Pública.



Objetivos Específicos

Complementar las orientaciones técnicas de la Subsecretaría de Prevención del Delito para la elaboración de diagnósticos comunales con herramientas y metodologías del modelo de diagnóstico participativo del Centro de Seguridad Urbana y otras estrategias efectivas de prevención.



Fortalecer los lazos entre instituciones y actores sociales para garantizar la coproducción de la seguridad al interior de la comuna, con especial énfasis en la participación e inclusión de población tradicionalmente excluida.



Asesorar la implementación de acciones y estrategias comunicacionales que permitan difundir los acuerdos y el trabajo realizado durante el diagnóstico comunal de seguridad pública.

Metodología del Diagnóstico

• Trabajo con fuentes secundarias de carácter cuantitativo:

Que permitió una descripción objetiva de los fenómenos de la inseguridad y una caracterización socio delictiva de la comuna en base a los datos cuantitativos disponibles de diversas fuentes (estadísticas policiales, CASEN, SENDA, ENUSC, entre otras).

• Trabajo con fuentes primarias de carácter cualitativo:

Los que fueron obtenidos a través de la aplicación de instrumentos cualitativos (entrevistas semi-estructuradas, en profundidad y grupos focales) a los distintos actores de la comuna. Todo a fin de comprender las dinámicas y procesos sociales vinculados directamente a las causas y consecuencias de la violencia, la inseguridad y la delincuencia en la comuna.



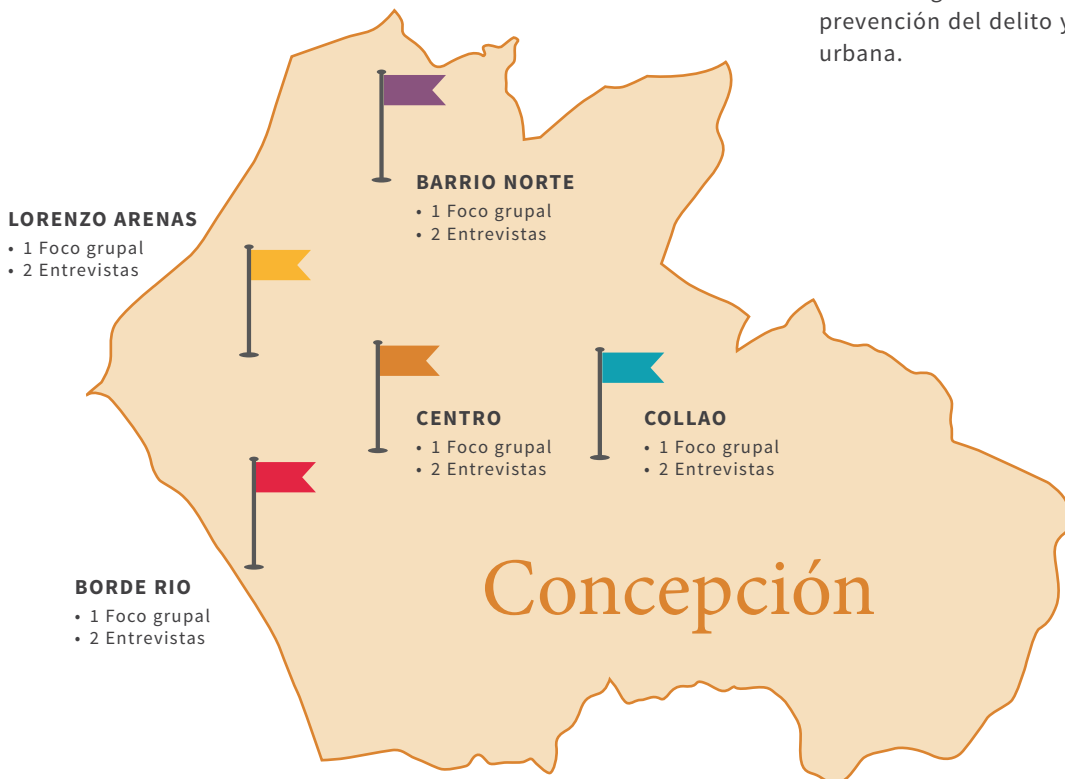
Alcance del Diagnóstico

El diagnóstico tuvo un énfasis territorial, por lo que la comuna fue dividida en 5 macrosectores: Barrio Norte, Collao, Centro, Borde Río y Lorenzo Arenas a fin de optimizar el levantamiento de información. Sin perder de vista la totalidad de la comuna, se relevaron características particulares de cada uno de los macrosectores, contrastando sus características más relevantes.

ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA: El diagnóstico contempló la realización de 15 entrevistas a distintos actores clave de la comuna (policías, funcionarios municipales) y representantes de grupos claves de jóvenes y adultos mayores de cada uno de los 5 macrosectores de la comuna.

GRUPOS FOCALES: El diagnóstico contempló la realización de 5 grupos focales dirigidos a vecinos de los 5 macrosectores de la comuna.

JORNADAS DE CAPACITACIÓN: La consultoría contempló 2 jornadas de capacitación para equipo técnico del municipio: de estrategias de comunicación para la prevención del delito y de planificación urbana.



Caracterización sociodemográfica de la comuna

% DE EDAD SEGÚN TERRITORIO

Una característica importante que tiene Concepción, es su alto número de centros universitarios y centros de formación técnica¹, y por ello el segmento etario más numeroso es el de los jóvenes (15 a 29 años).

EDAD	2002 (N)	2002 (%)	PROYECTADA 2012	% SEGÚN TERRITORIO 2012		
				COMUNA	REGIÓN	PAÍS
0 A 14	48.281	22,3%	43.264	19%	21%	22%
15 A 29	59.865	27,8%	61.616	27%	25%	25%
30 A 44	51.653	24%	50.028	22%	21%	21%
45 A 64	38.365	17,8%	51.559	22%	23%	23%
65 Y MÁS	17.897	8,3%	23.217	10%	10%	10%
TOTAL	216.061	100%	229.684	100%	100%	100%

TASA DE RURALIDAD

Según la CASEN (2009) la tasa de ruralidad de la comuna de Concepción corresponde al 2,6% del total de la región del Biobío. A nivel regional, la tasa de la comuna indica que la ruralidad está por debajo del promedio.

TASA DE RURALIDAD DETERMINANTES ESTRUCTURALES		
INDICADOR	COMUNA	PROMEDIO REGIÓN
% RURALIDAD	2,6	16,5

FUENTE: ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA NACIONAL (CASEN, 2009)

1. Universidad de Concepción, Universidad San Sebastián, Universidad del Desarrollo, Universidad del Biobío, Universidad de la Santísima Concepción, Universidad Andrés Bello, Universidad Santo Tomás, Universidad de las Américas, Universidad Regional San Marcos, Universidad Pedro de Valdivia, Universidad Bolivariana. Además de Centros de Formación Técnica tales como INACAP y DUOC-UC, entre otras.

TASA DE POBREZA

SITUACIÓN DE POBREZA 2013			
	POBRES EXTREMOS	POBRES NO EXTREMOS	NO POBRES
	%	%	%
CONCEPCIÓN	3,5	5,6	90,9
VIII. BIOBÍO	8,1	14,5	77,4
PAÍS	4,5	9,8	85,6

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A CASEN (2013)

En cuanto a la situación de pobreza 2013 se observa que la comuna de Concepción está por debajo del nivel regional y nacional de pobres extremos como también en los pobres no extremos. Más bien, la situación de no pobres se encuentra en estado óptimo en comparación a la región y el país.



TASA DESEMPLEO

De acuerdo a los datos obtenidos, la población ocupada del período 2003-2009 ha ido aumentando tanto a nivel comunal, regional y país. Igualmente la cantidad de inactivos, ha ido incrementado levemente a nivel comunal.

FUERZA DE TRABAJO ENTRE AÑOS 2003-2009									
TERRITORIO	OCUPADOS/AS			DESOCUPADOS/AS			INACTIVOS/AS		
	2003	2006	2009	2003	2006	2009	2003	2006	2009
CONCEPCIÓN	83.642	84.349	86.756	8.332	11.224	10.692	78.454	77.055	79.504
VIII. BIOBÍO	645.756	690.359	704.005	79.714	76.036	101.369	694.696	744.914	780.902
PAÍS	5.994.561	6.577.961	6.636.881	643.977	519.357	755.252	4.995.468	5.288.126	5.871.272

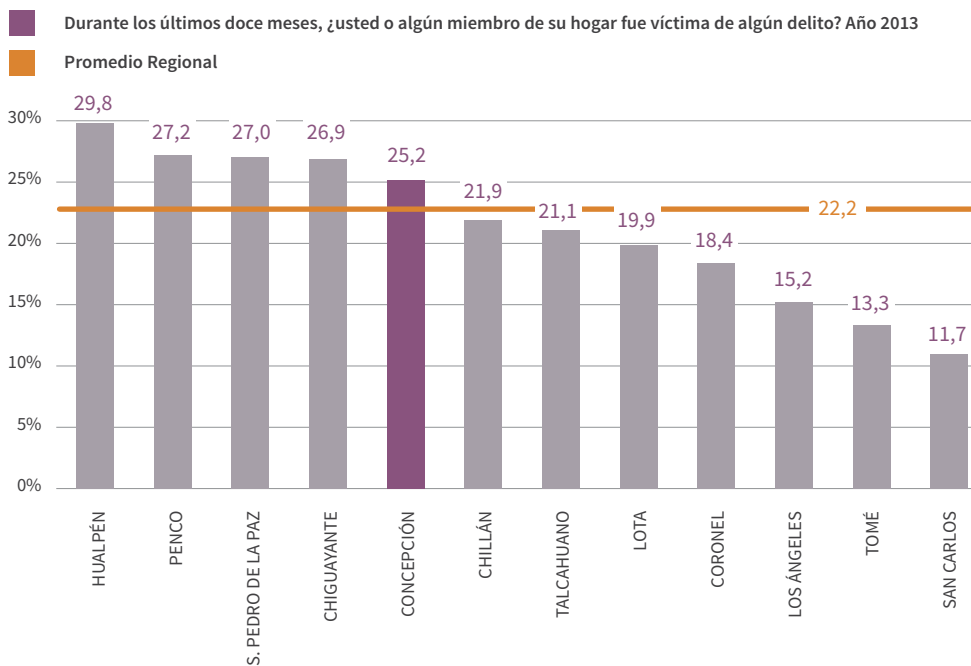
FUENTE: ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA NACIONAL (CASEN, 2009)

Caracterización sociodelictiva de la comuna

En las siguientes páginas se presentan los datos más relevantes de la caracterización sociodelictiva de la comuna que permiten dimensionar ciertas problemáticas y desafíos.

VICTIMIZACIÓN GENERAL

Concepción es la tercera comuna más victimizada de la región, sin embargo, desde el año 2008 que las mediciones de la ENUSC dan cuenta de una baja sostenida.

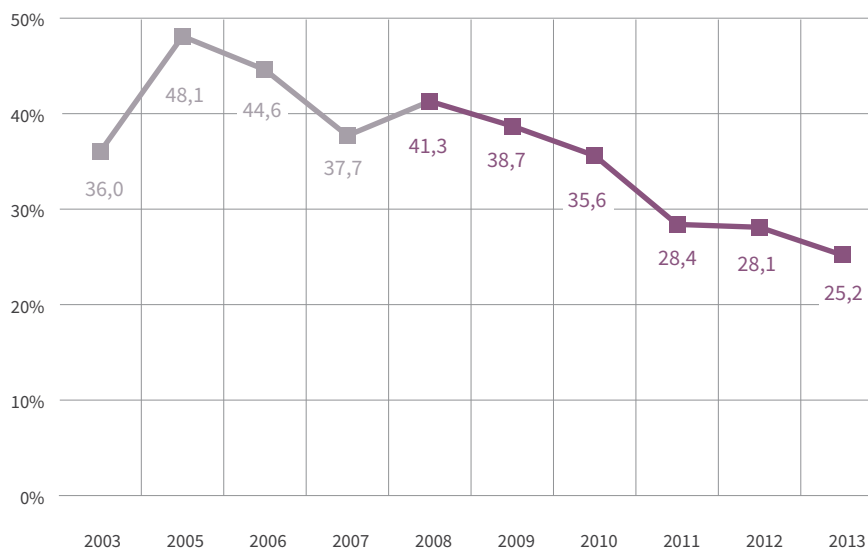


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A DATOS DE LA ENCUESTA NACIONAL URBANA DE SEGURIDAD CIUDADANA, 2013.

“Concepción es la tercera comuna más victimizada de la región...”



■ Durante los últimos doce meses, ¿usted o algún miembro de su hogar fue víctima de algún delito?
Concepción

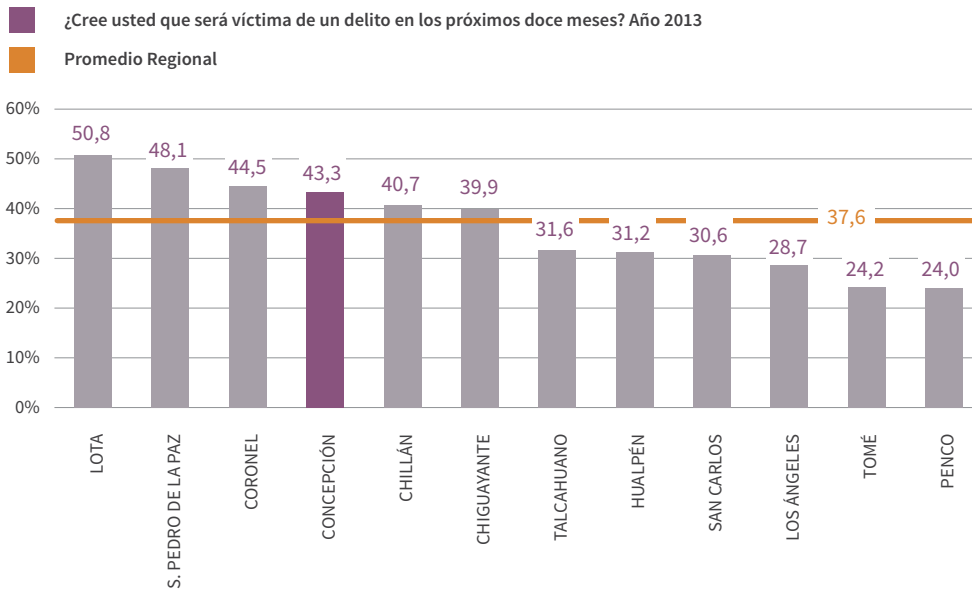


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A DATOS DE LA ENCUESTA NACIONAL URBANA DE SEGURIDAD CIUDADANA, 2003 - 2013

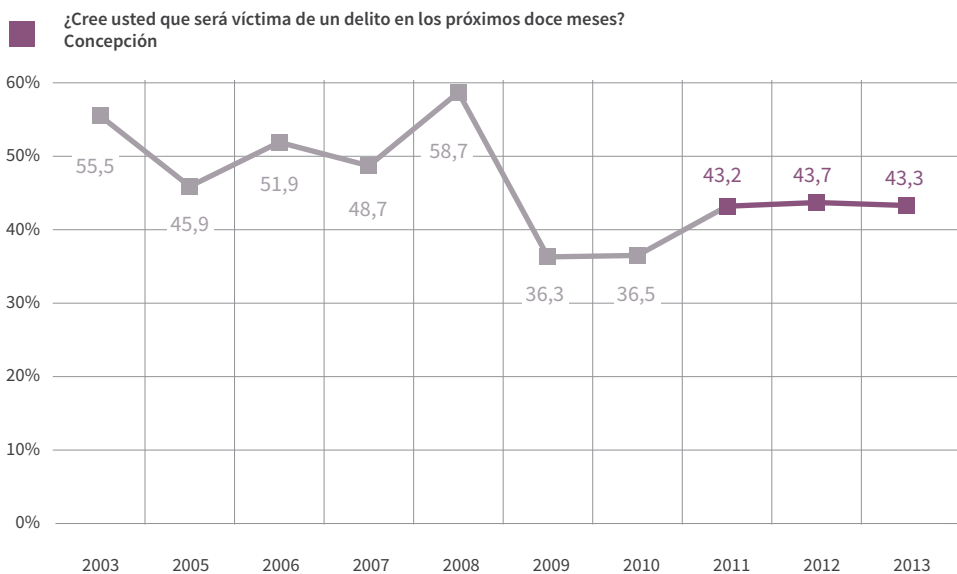
“...desde el año 2008 que las mediciones de la ENUSC dan cuenta de una baja sostenida”.

PERCEPCIÓN DE SER VÍCTIMA DE LA DELINCUENCIA

En el año 2013 el 43,3% de las personas de la comuna de Concepción cree muy probable que será víctima de algún delito, lo cual está por sobre el promedio regional (37,6%). Sin embargo, dicha percepción se mantiene estable, sin variaciones significativas, desde el año 2011 en adelante.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A DATOS DE LA ENCUESTA NACIONAL URBANA DE SEGURIDAD CIUDADANA, 2013.

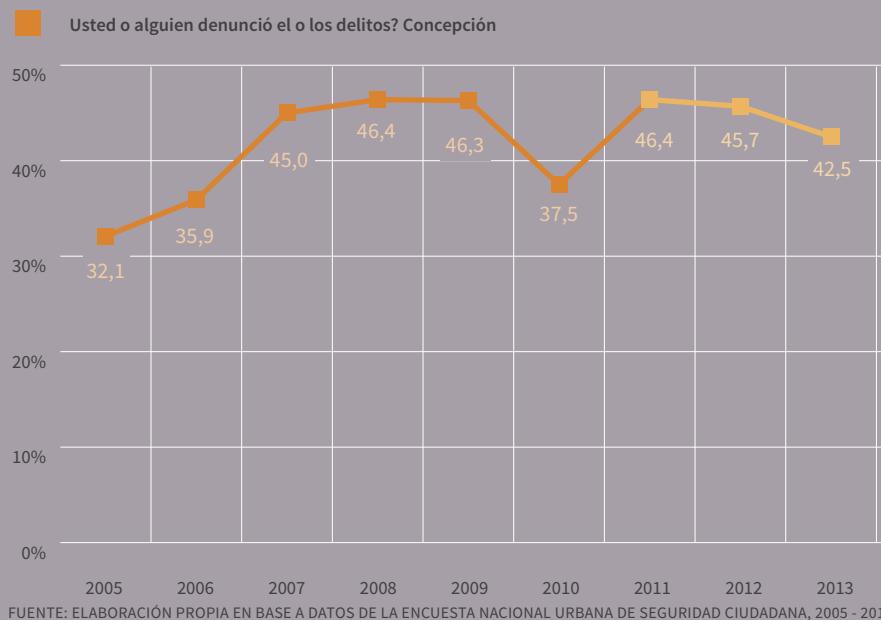
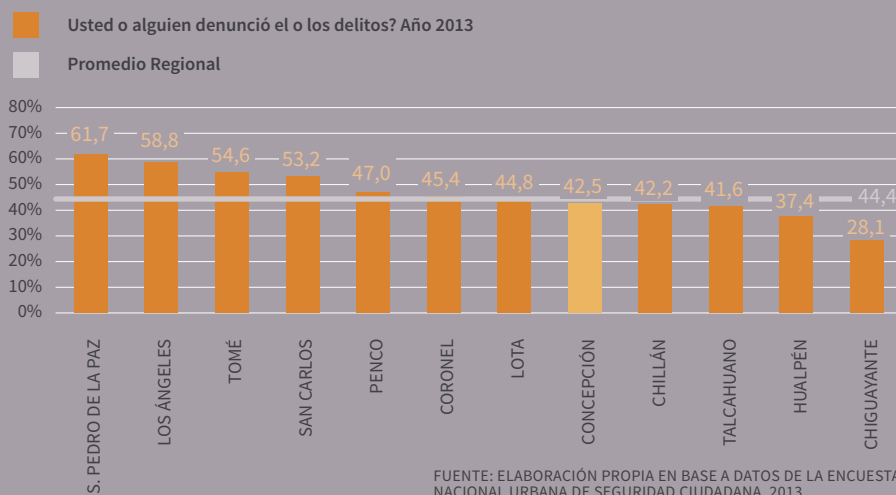


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A DATOS DE LA ENCUESTA NACIONAL URBANA DE SEGURIDAD CIUDADANA, 2003 - 2013.

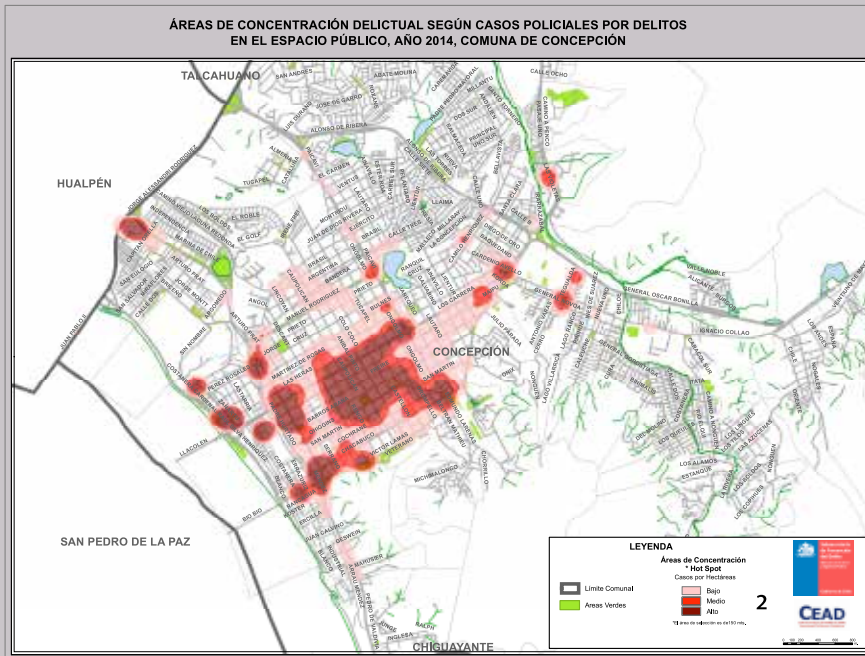


DENUNCIA

De los hogares víctimas de delitos en Concepción el 42,5% dice haber denunciado, lo que no se aleja del promedio regional (44%). Este hecho evidencia que en la comuna hay un 57,5% de cifra negra. Si se observa longitudinalmente, Concepción durante las últimas mediciones ha disminuido el porcentaje de denuncias.



DELITOS EN EL ESPACIO PÚBLICO

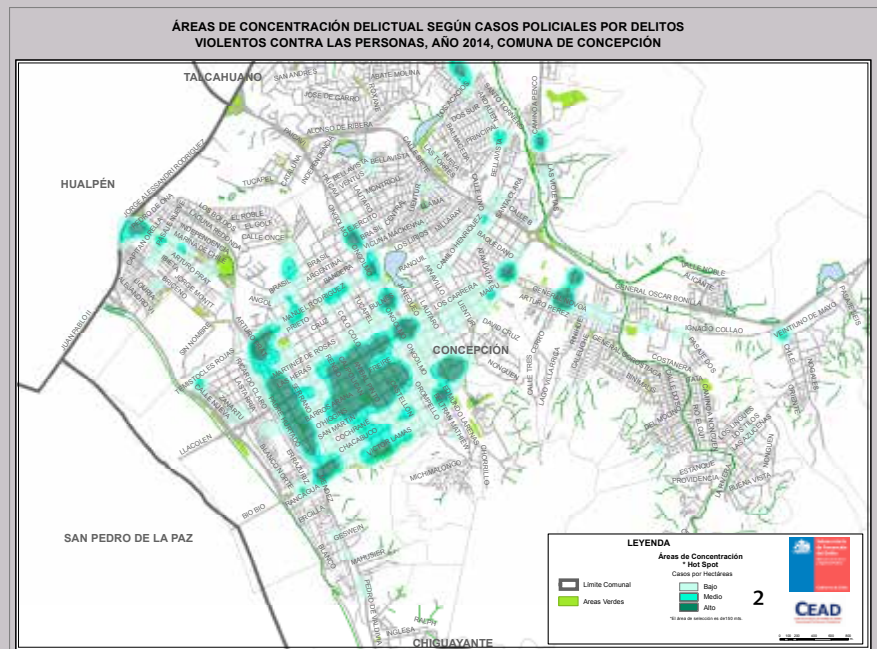


FUENTE: SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO

Como se puede observar en el mapa N°1, los casos detectados de delitos en el espacio público están asociados principalmente al sector Centro de Concepción y el sector de Borde Río, con una menor distribución por el resto de los sectores de la comuna. Los cuales, serán detallados a continuación:

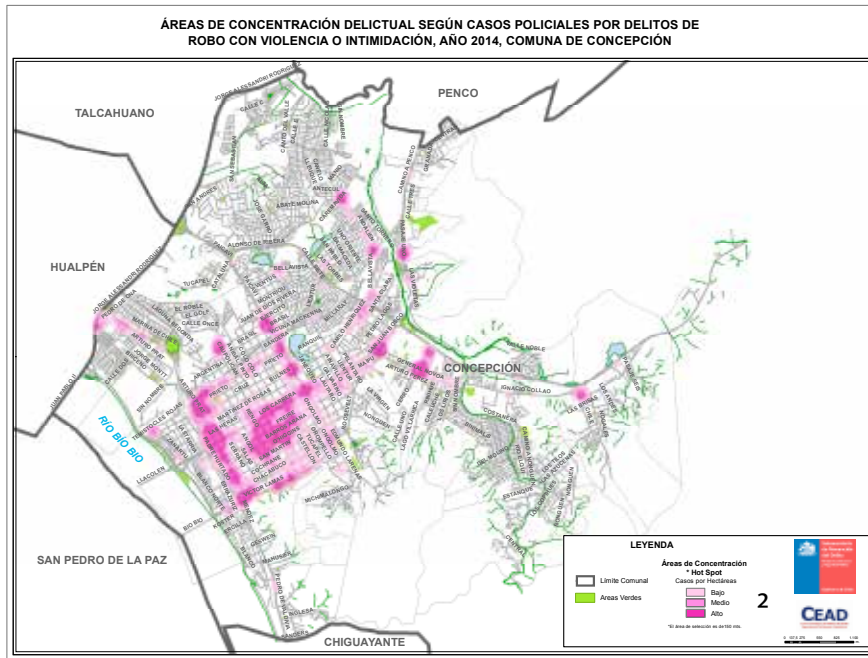
DELITOS VIOLENTOS CONTRA LAS PERSONAS

En el mapa N°2 georreferenciado de los delitos violentos contra las personas, es posible dar cuenta que el sector centro de Concepción es el territorio donde mayor concentración hay de estos sucesos, mientras que en el resto de las zonas se puede ver que existen puntos más específicos donde se concentra este ilícito.



FUENTE: SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO

DELITOS DE ROBO CON VIOLENCIA



FUENTE: SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO

Al revisar la distribución georreferenciada de los casos policiales en materia de robo con violencia o intimidación se puede observar que gran parte de los casos atendidos por Carabineros se encuentra ubicado en el sector centro de Concepción, siguiendo el sector de Barrio Norte y Collao. Cabe destacar que gran cantidad de los lugares que están indicados como espacios donde suceden delitos de robo con intimidación están próximos a calles de tránsito de la locomoción pública.

También se puede apreciar que en el sector de Borde Río, casi no existen denuncias de este tipo, lo que, como ya se mencionó, se puede explicar por la situación de exclusión que sufre este sector que incide en la poca denuncia.

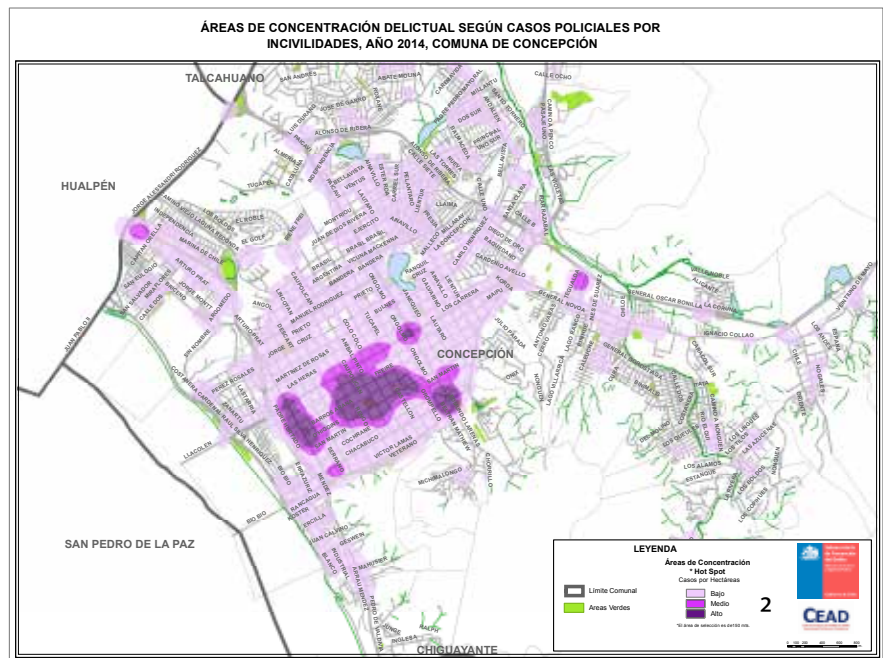
INCIVILIDADES

El mapa georreferenciado para incivildades, muestra que este delito ocurre en todo el territorio pero se concentra en la zona del Centro de la ciudad. Detalladamente, las incivildades se presentaron en:

- El cruce de la calle Carreras con Paicaví.
- La plaza Perú frente a la Universidad de Concepción.
- El casco Histórico de Concepción conformado por la Plaza de Armas y las calles aledañas.
- La calle Arturo Prat, entre calle Los Carrera y calle San Martín.

Por otro lado, hubo dos focos de mediana intensidad en materia de incivildades:

- En el sector de Lorenzo Arenas: a altura del límite con la comuna de Hualpén a altura de la población que se encuentra a altura de la calle Capitán Orellana con Arturo Prat.
- En el sector de Collao: las poblaciones cercanas al cruce de la calle Tegualda con la calle General Oscar Bonilla.



FUENTE: SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO


Principales hallazgos del Diagnóstico

Concepción tiene una política de seguridad y prevención determinada por la oferta y programas generados por el nivel central (Subsecretaría de Prevención del Delito), que responden muchas veces a objetivos y énfasis particulares de los gobiernos de turno. Una consecuencia de esto es la falta de continuidad en los procesos de intervención y de los actores asociados al campo mermando la posibilidad de la consolidación de un modelo de trabajo de largo alcance.

En general los vecinos mencionan vivir en una comuna tranquila, donde le es cómodo vivir. También señalan que en Concepción ocurren delitos, pero ni más ni menos que en otras ciudades aledañas, no obstante, dicen que como comunidad los enfrentan de manera individual y no en conjunto como señalan que debería ser.

Es relevante evaluar el espacio que ocupa el equipo de prevención dentro del organigrama municipal y es aquí donde se observa una de las limitaciones mayores al trabajo de seguridad en la comuna, pues el equipo de Seguridad Pública aparece como un programa externo al municipio y con poca participación en los espacios de alta decisión; la mayoría del equipo está con modalidad de boleta de honorarios, lo que incluso imposibilita tomar responsabilidades mayores al interior del municipio.

El concepto de “seguridad” es comprendida por los más jóvenes y los expertos como un estado de bienestar en distintos ámbitos de la vida, mientras que los adultos y adultos mayores lo relacionan a vivir tranquilos, sin delincuencia. Ambas definiciones se materializan en la realidad mediante la sensación de vigilancia ejercida directamente con la presencia de Carabineros y medidas de seguridad privada o autogestionada por ellos mismos.



Un aspecto interesante del diagnóstico que realizan los/las habitantes de Concepción es que hay una fuerte criminalización de los jóvenes. Perceptualmente los entrevistados/as manifiestan ciertas molestias en relación al uso que le dan los jóvenes al espacio público y también al “desborde” de actividades colectivas que se consideran como tradicionales. Tal es el caso de las ramadas que se consideraban como un evento familiar - universitario, y hoy en día es una “tomatera” universitaria.

Señalan los vecinos/as que el municipio debería tener un rol más activo en la gestión de la seguridad, en tanto preocuparse de los espacios públicos que se encuentran en estado de abandono u ocupados por los jóvenes. Por consiguiente, no ven a su gobierno local como una institución que esté vinculada a acciones de coordinación tanto en materias preventivas como de control y vigilancia.

En relación a lo anterior, los/las entrevistados/as señalan que existe presencia de drogas en todos los sectores de la comuna, siendo la pasta base la causante de la delincuencia. Asimismo, el consumo de marihuana tiene un uso más recreativo por parte de los jóvenes. En esta misma línea, la presencia de drogas en distintos sectores es reconocida por los jóvenes, pero los adultos mayores señalan no estar muy enterados de esto. En efecto, quienes reconocen la presencia de drogas en la comuna, en general, logran hacer la distinción de tipos de consumidores de marihuana y pasta base; junto con los diferentes perfiles de consumidores.

En general existe desconocimiento de políticas de seguridad y programas implementados en el territorio, mientras que los expertos señalan que se hace mucho. Esto da cuenta de una deficiente política comunicacional y de consulta vecinal. Esto provoca que los vecinos/as vean que la gestión de su seguridad pasa por ellos mismos no por la institucionalidad pública.

Recomendaciones

Se considera necesario recalcar la importancia de generar una vinculación efectiva entre el Plan Comunal de Seguridad Pública con los distintos departamentos municipales, en orden de conseguir insertar a la seguridad pública como una dimensión integrada a las diversas acciones de política pública dentro del municipio.

Promover intervenciones sobre recuperación de espacios públicos abandonados y sitios deteriorados. Se sugiere apuntar a una perspectiva situacional del uso urbano de los lugares públicos. No basta con aumentar la iluminación, limpiar microbasurales, hacer canchas de fútbol; se trata de que la ciudad sea vivible y disfrutable por todos; y para ello, los vecinos deben saber qué medidas se van a tomar

En Concepción, no está desarrollado el concepto de co-producción de seguridad. Si bien se reconoce que las alianzas o asociaciones de vecinos protegen más que las acciones particulares, éstas no se materializan en torno a la delincuencia ni con respecto a otros problemas comunes. Desde esta perspectiva, se sugiere una campaña municipal que profundice en los beneficios de la asociatividad no sólo en contextos de prevención de delincuencia, sino contemplando una perspectiva de mejorar la convivencia vecinal, participación, entre otros.

La consultora considera deseable que la Municipalidad de Concepción cuente con un plan de comunicación que entregue y reciba información oportuna y relevante para los/as vecinos/as de Concepción en materia de seguridad. Mediante una adecuada gestión, es posible identificarlas, conocer sus necesidades para generar mensajes y acciones que logren minimizar la resistencia, aumentar la recepción y movilizarlas hacia objetivos, tales como visibilizar la gestión municipal como principal coordinador de la política de seguridad en la comuna.

Durante el corto período de levantamiento de información para elaborar el presente diagnóstico, se evidenció un déficit sobre la elaboración de estudios previos al diseño de programas e intervenciones comunitarias. Mediante esta consultoría, se hace un llamado de urgencia sobre la necesidad y pertinencia de vincular la complejidad social con las prácticas del sector público a través del diseño, implementación y evaluación de políticas públicas.

Una característica importante que tiene Concepción, es su alto número de centros universitarios y centros de formación técnica. De esto se infiere que hay número importante de organizaciones juveniles vinculadas al mundo estudiantil y otras agrupaciones culturales; sin embargo, no se evidenció un trabajo del municipio con estos grupos. Sería importante evaluar la participación y visión del equipo de seguridad del municipio para ofrecer líneas de trabajo en prevención para estos grupos.



Desafíos para el futuro

Son muchos los desafíos que se abren hoy en día a Concepción en materia de seguridad, dado que existen las condiciones y los recursos para lograr implementar acciones concretas que incidan en las comunidades. Pero antes es necesario sortear algunos obstáculos que muchas veces parecen tan obvios o ajenos al tema pero que, sin embargo, son de gran relevancia. A continuación enumeramos algunos de estos desafíos:

- Entender que es imposible implementar una política de prevención exitosa si ésta no es acompañada de buenas políticas de desarrollo urbano y de desarrollo social. Lo que implica un trabajo estrechamente coordinado entre los departamentos municipales.

- Fortalecer la visión y liderazgo del alcalde en la materia, ya que sin ella todos los esfuerzos se verán obstruidos y/o debilitados por falta de recursos, voluntades, rivalidades entre jefaturas, trabas administrativas, etc. Y a su vez contar con un gerente de la seguridad que trabaje estrechamente de la mano con el alcalde.

- Comprender que la participación exige un componente pedagógico que permita a los ciudadanos ampliar sus visiones, reducir sus prejuicios y asumir su responsabilidad en la elaboración de medidas de prevención. De modo que ésta no sólo debe ser consultiva, ni mucho menos clientelar sino más bien inclusiva, democrática y vinculante.

- La prevención es un proceso que tiene sus etapas y tiempos. La experiencia internacional en diversas ciudades en el mundo que han sido parte del programa “Ciudades Más Seguras” permite reconocer la existencia de al menos tres etapas: Etapa de Aprendizaje (2-4 años), Etapa de Consolidación y Etapa de expansión.

Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública 2015

El presente Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública fue realizado por el Centro de Seguridad Urbana de la Universidad Alberto Hurtado en conjunto con la Oficina de Seguridad de la I. Municipalidad de Concepción y la supervisión de la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior.

Éste documento resume los tres informes que consideró la elaboración de esta consultoría, permitiendo identificar puntos críticos y desafíos en materia de seguridad y prevención. Esperamos sinceramente que las ideas vertidas en este trabajo inspiren una discusión civil, pública y privada en torno a la seguridad ciudadana en la comuna y faciliten el diseño e implementación de estrategias de prevención.



**UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO**
FACULTAD DE DERECHO